

Luqui Lagleyze, Julio M.

Fray Servando de Mier y su sermón guadalupano de 1794. La búsqueda de una justificación teológica a la independencia de América

Temas de historia argentina y americana N° 15, 2009

Este documento está disponible en la Biblioteca Digital de la Universidad Católica Argentina, repositorio institucional desarrollado por la Biblioteca Central "San Benito Abad". Su objetivo es difundir y preservar la producción intelectual de la institución.

La Biblioteca posee la autorización del autor para su divulgación en línea.

Cómo citar el documento:

Luqui Lagleyze, J. M. (2009). Fray Servando de Mier y su sermón guadalupano de 1794. La búsqueda de una justificación teológica a la independencia de América [en línea], *Temas de historia argentina y americana*, 15. Disponible en: <http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/revistas/fray-servando-mier-sermon-guadalupano.pdf> [Fecha de consulta:.....]

(Se recomienda indicar fecha de consulta al final de la cita. Ej: [Fecha de consulta: 19 de agosto de 2010]).

Fray Servando de Mier y su Sermón Guadalupano de 1794. La búsqueda de una justificación teológica a la independencia de América

JULIO M. LUQUI LAGLEYZE
Universidad Católica Argentina
julioluqui@yahoo.com.ar

RESUMEN

Fray Servando Teresa de Mier, de la orden de Santo Domingo, fue uno de los tantos religiosos criollos comprometidos con la independencia. En este trabajo se toma el famoso sermón que predicara en la Colegiata de Guadalupe en el año 1794, en el cual buscó explicar y justificar una mítica proto-evangelización de México, anterior a la llegada de los españoles, con el fin velado de quitarle a España uno de los títulos de dominio sobre América, el de Evangelizadora, en busca de una justificación teológica a la Emancipación.

PALABRAS CLAVES

Independencia de América – México – Evangelización – Virgen de Guadalupe – Mitos indígenas

ABSTRACT

Fray Servando Teresa de Mier, a Dominic Friar, was one of the creole priest devoted to the Independence ideals. The work explains his statement of 1794, about the Holy Virgin's Miracle of Guadalupe, when he tried to explain a mythical pre-evangelization of México –before the Spanish conquest– in order to confront Spain on one of its dominion rights over America –the religious one– searching a “theological justification for the Independence movements.

KEY WORDS

American Independence – México – Evangelization – Virgen de Guadalupe – native mythology

INTRODUCCIÓN

La guerra por la independencia de la América española, no se luchó sólo en los campos de batalla, sino también en el terreno de las ideas políticas y hasta en el ámbito eclesiástico y religioso. En efecto, mientras la alta jerarquía de la Iglesia Católica de América, en su gran mayoría de origen español, se promulgaba por la causa del Rey, apoyándose para ello en una parcial interpretación de las bulas y breves pontificios que aparecían como condenatorios de los movimientos libertarios americanos; el clero llano y la casi totalidad de los sacerdotes de origen criollo se volcaron por la idea de la independencia absoluta. Sacerdotes y generales patriotas coexistieron en México, tales como Miguel Hidalgo, el iniciador del proceso independentista, o su continuador, José María Morelos.

Si bien estos fueron los casos más extremos de sacerdotes comprometidos con el ideal libertario, no fueron los únicos ni mucho menos los primeros. Ya en el siglo XVIII encontramos a precursores de la independencia, no sólo entre los jesuitas expulsados de sus misiones y en conexión directa con los conspiradores por la independencia, como fue el caso del padre Vizcardo y Guzmán y su relación con el Precursor Francisco de Miranda; sino otros, más jóvenes y ardorosos, como el presbítero Manuel J. Anchoris, secretario del arzobispo de Lima y conspirador por la independencia, que armó una sociedad conspirativa al resguardo del propio Palacio Arzobispal limeño, donde organizaba reuniones de conspiradores; o el fraile Dominico Fray Servando Teresa de Mier, quien desde joven se halló comprometido con la causa de la independencia y abogado, desde el campo religioso y hasta teológico se podría decir, a quitarle a España los títulos de dominio sobre América que ésta detentaba. Este dominico es el tema del presente trabajo, y en especial en relación con un famoso sermón que predicara en la Colegiata de Guadalupe en el año del Señor de 1794, en el cual buscó explicar y justificar la proto-evangelización de México, con anterioridad a la llegada de los españoles, lo que se convertiría en un medio para justificar la idea de la independencia.

EL PERSONAJE Y SU ÉPOCA

José Servando de Mier Noriega y Guerra, luego fray Servando Teresa, nació en la ciudad de Monterrey, Nuevo Reino de León en el Virreinato de

Nueva España, el 18 de octubre de 1763. Su familia era noble y entre sus miembros contaba con un gobernador de la Provincia, siendo además sobrino del Presidente del Tribunal de la Inquisición, Mier y Campillo. Por su madre Fray Servando decía descender del último emperador mexicano Moctezuma. Era por lo tanto un perfecto miembro de la nobleza criolla que consideraba a los funcionarios españoles del siglo XVIII como usurpadores de sus derechos; los derechos de los “hijos de los conquistadores”.

A los 16 años, en 1780, ingresó en la Orden de Santo Domingo, en el Convento de México, y pasó enseguida al Colegio de Porta Coeli, donde estudió Filosofía y Teología; obtuvo su doctorado a los 27 años. Vuelto al Convento rápidamente toma fama como un distinguido predicador y orador sacro.

El 8 de noviembre de 1794 predica en las honras fúnebres de Hernán Cortés, lo que le trae gran aplauso y fama. Pero es el 12 de diciembre de ese mismo año cuando pronuncia, frente a las autoridades civiles y religiosas de México, en la Colegiata de Guadalupe su famoso sermón, en el que si bien no ponía en duda la veracidad de las apariciones de la Virgen de Guadalupe, intenta darles una nueva interpretación, la que al ser excesiva en sus novedades, no fue del agrado de las autoridades coloniales, ni podía serlo, como veremos. Ello motiva un sonado escándalo y le vale una condena inquisitorial y el ser desterrado a España, abriéndosele un proceso eclesiástico, que implicó la suspensión de la licencia para predicar. Así, el 2 de enero de 1795, comienza su accidentado paso por varias cárceles y encierros, al ser confinado a prisión en su celda del Convento de Santo Domingo. Al mes siguiente el texto de su sermón fue condenado por un tribunal eclesiástico; condena que fue confirmada en marzo de ese mismo año por la sentencia del arzobispo de México. La condena eclesiástica, cabe destacar, no fue por negar el carácter sobrenatural de la aparición y milagro guadalupano, cosa que Fray Servando no hizo como se verá; sino por apartarse de la tradición “canónica” establecida y aceptada, sobre las ocurrencias y la ubicación en el tiempo del milagro.

La pena impuesta al padre Mier fue de dos años de reclusión en el Convento de Nuestra Señora de las Caldas en el Obispado de Santander y privándole perpetuamente de toda enseñanza religiosa pública. Camino a España es recluido primero en el castillo de San Juan de Ulúa en Veracruz, hasta que en junio de 1795 se embarca para Cádiz, a donde llega a fines de julio. Allí se le recluye en el Convento de Santo Domingo, para luego pasar al preestablecido de Santander.

Su paso por los conventos y las reclusiones es accidentado, ya que se fuga en varias oportunidades; primero estará preso en Santander y luego, al ser trasladado a Madrid huye para ser finalmente descubierto y enviado nuevamente a la cárcel, en Burgos, de donde también se escapa. Finalmente en 1797 se fuga con destino a Francia; donde luego de varias contingencias, en

1801 se halla en Bayona donde mantiene disputas teológicas con los rabinos de la sinagoga de esa ciudad y logra aparentemente, convertir a dos de ellos al catolicismo romano.

Finalmente llega a París, y allí decide abandonar la Orden Dominica y secularizarse. Allí conoce a Simón Rodríguez, que fuera el maestro de Bolívar, y juntos abren una academia de castellano. De París resuelve ir a Roma para obtener el breve de secularización, lo que logra en 1803, y tras ello decide volver a España creyendo estar libre ya de culpa y cargo. Pero al pisar la Península es aprehendido y se le recluye en un convento de Sevilla, del que finalmente se fuga, otra vez, y toma el camino de Portugal vía Cádiz.

Desde fines de 1805 vive en Portugal y en 1807 recibe el nombramiento de prelado doméstico de Su Santidad en premio, se señala, por haber convertido al catolicismo a dos de los rabinos de Bayona. La invasión Napoleónica a Portugal y España lo encuentra en Lisboa, donde socorre a los presos españoles en manos de los franceses; luego marcha a Cataluña y se incorpora como capellán a un regimiento español. En esas funciones de capellán pasa a Cádiz, en donde toma contacto con la sociedad secreta de conspiradores americanos fundada por el argentino Alvear, entre otros, y llamada “Sociedad de Caballeros Racionales” hacia 1811.

De Cádiz viaja a Londres, en compañía de otros conspiradores y, según sus propias palabras, para propagar la idea de la independencia de Anahuac (México) y de la América. En Londres conoce a varios de los conspiradores mirandistas y en 1813 concluye y publica su *Historia de la Revolución de Nueva España*, bajo el seudónimo de José Guerra.

En Londres y tras la caída de Napoleón y el regreso al trono de los Borbones, en Francia y España, conoce a muchos liberales refugiados, en especial al antiguo guerrillero y caudillo español Francisco Javier Mina, a quien convence de luchar contra el rey de España en una expedición a México. La expedición de Mina zarpa de Liverpool el 15 de mayo de 1816 y tras pasar por Estados Unidos donde se organiza, intenta el 21 de abril de 1817 un desembarco en el Soto la Marina. La expedición es un fracaso ya que luego de un mes de instalados en tierra son derrotados por los realistas mexicanos, y encarcelados todos, entre ellos el padre Mier.

Fray Servando es recluido en la prisión de San Carlos primero y luego es enviado a las cárceles de la Inquisición en México, donde se le sigue un proceso por conspirador y “hereje francmasón”, como se decía entonces, proceso en el cual se revelan varios aspectos sumamente interesantes de su vida y su afiliación, en el Cádiz de las Cortes, a las sociedades secretas de conspiradores americanos por la independencia, misma logia donde había conocido a otros

patriotas americanos, como José de San Martín, Carlos de Alvear, Ramón Anchoris, y otros.

A mediados de 1820, cuando la Revolución Liberal triunfa en España y es abolida la Inquisición, Fray Servando, quizá para sacarle de en medio, es trasladado primero a la Cárcel de Corte en México y luego se decide su deportación a España, para lo cual es llevado a La Habana, desde donde logra huir para dirigirse a Filadelfia en los Estados Unidos, y de allí tratar de volver a México en los momentos previos a la consumación de la independencia.

Pero es detenido nuevamente en las costas mexicanas y encerrado en la fortaleza de San Juan de Ulúa, que aún está en poder de los realistas y de la que sólo sale por las quejas y gestiones que realizan los miembros del Congreso Mexicano; los que además lo han elegido diputado por la provincia de Nuevo León. Como prontamente se muestra enemigo del absolutismo del nuevo emperador Agustín I, Iturbide, es encarcelado con otros diputados en el Convento de Santo Domingo, en la Ciudad de México; el que no puede retenerlo y del que se fuga por una sublevación de militares contra Iturbide, quienes lo liberan, siendo ésta la séptima y última vez que escapa de una prisión.

La postura de Fray Servando es clara, es liberal, republicano y partidario de la absoluta independencia de México –Anahuac, como él llama a la nación mexicana–. En el congreso reafirma sus ideas de independencia, explica y fundamenta, o quizás reinterpreta a la luz de veinte años de luchas por la independencia, los contenidos, los motivos y las consecuencias de su famoso sermón y reafirma su creencia, fuertemente nacionalista, de la evangelización pre-española por el apóstol “santo Tomás-Quetzalcoatl” y la presciencia de Dios por los antiguos habitantes del Anahuac.

En diciembre de 1823 pronuncia un elocuente discurso en el cual recomienda que México debiera ser gobernado como una república centralista. Tras la caída de Iturbide, finalmente en 1824 se firma la constitución mexicana, de la que es firmante, y el entonces presidente de México, el antiguo caudillo de los guerrilleros del Sur, el general Guadalupe Victoria (cuyo propio nombre alude a la victoria de la independencia por la intervención de la Virgen de Guadalupe, el viejo grito de guerra de las huestes del padre Hidalgo), lo lleva a vivir a su lado. Pero ya se halla muy enfermo, y en los años siguientes vive casi recluso.

En 1827, sintiendo ya próximo su final y siguiendo los impulsos a veces teatrales que marcaron siempre su personalidad, invita a las autoridades mexicanas y a un grupo de sus amigos a la ceremonia en la que le imparten por última vez los santos óleos, y una ocasión que aprovecha para pronunciar un largo discurso autobiográfico y justificativo. Pocos días más tarde, el 3 de

diciembre de 1827, muere a los 64 años, y es sepultado con los honores de un funeral de Estado.

Su alma descansa, pero las peripecias de su cuerpo no terminan allí. En 1861 sus restos son exhumados, encontrándose que, al igual que otros 12 difuntos, está convertido en momia por la acción de la sequedad del suelo. Al parecer un italiano coleccionista de cosas curiosas, compró entonces varias momias, y entre ellas debió ir la de Fray Servando, por lo que hoy día se desconoce su paradero¹.

LA LEYENDA DE SANTO TOMÁS – QUETZALCOATL Y EL SERMÓN GUADALUPANO DE 1794

Se ha señalado que el padre Mier se ha ganado los mejores títulos en el catálogo de los historiadores de México, con las seis cartas que escribiera en 1797 al cronista español Juan Bautista Muñoz –autor de la *Disertación histórico-crítica sobre la historia de América*, en 1794–, sobre la tradición de la aparición de la Virgen de Guadalupe²; pero si bien es cierto que en ello gana en todo en puridad de intención, no es menos cierto que pierde por lo que toca al valor de los resultados. “Porque –al decir de O’Gorman– entre toda la bibliografía histórica mexicana será difícil encontrar algo que en orden de disparates, extravagancias y absurdos pueda igualársele”³.

La tesis de Fray Servando “sostenida con un acaloramiento digno de mejor causa”, según el citado historiador, es que la imagen de la Virgen de Guadalupe venerada en su Colegiata de México, no tendría el origen que le atribuye la tradición aceptada de las apariciones; sino que se remontaría a una antigüedad mucho mayor, procediendo ni más ni menos, de una supuesta llegada a México en épocas apostólicas, del apóstol Santo Tomás, quien sería el mismísimo *rey-sacerdote* conocido como *Quetzalcoatl* por la mitología Teotihuacano-azteca; en tanto que la *tilma* (capa) del indio Juan Diego, donde

¹ Sobre la vida de Fray Servando pueden consultarse varias obras, la última de ellas las de CHRISTOPHER DOMÍNGUEZ MICHAEL, *Vida de Fray Servando*, México, Ediciones Era, 2006.

² En esas cartas Fray Servando expone, por vez primera antes de 1822, lo que le aconteció en torno a su Sermón Guadalupano de 1794, la reacción adversa de las autoridades españolas, y las penas con que se le castigó, y expone, según su visión, los motivos reales por los que cree haber sido condenado. Cfr. E. DE LA TORRE VILLAR y R. NAVARRO DE ANDA, *Testimonios Históricos Guadalupanos*, México, Fondo de Cultura Económica, 1999.

³ Cfr. EDMUNDO O’ GORMAN, estudio preliminar a “Antología del pensamiento político americano, Fray Servando Teresa de Mier”. Con selección, notas y prólogo de Edmundo O’Gorman, Imprenta Universitaria México, 1945, p. XV de la introducción – semblanza.

se halla estampada la imagen santa, no sería una simple *tilma* indígena, sino la propia capa que usó el apóstol.

Esta tesis no es original de Fray Servando; en verdad registra varios precedentes desde los tiempos de la conquista, en especial por “los doce” –los primeros doce frailes franciscanos, de tendencias milenaristas, que fueron a evangelizar México, pedidos por Cortés a Carlos I–; algunos de los cultores de esta teoría fueron ilustres y otros no tanto; pero integran una larga cadena en la historia religiosa de México haciendo, con la interpretación legendaria de *Quetzalcoatl*, el tejido que formó la conciencia nacional mexicana, al decir de Jacques Lafaye, en su ya consagrado trabajo⁴.

Entre los más ilustres de los que se interesaron por el origen de los indígenas americanos, la pre-evangelización y la presciencia de Dios, se hallaron: Fray Toribio de Motolinía (uno de “los doce”, muerto en 1568); Fray Diego Durán; Fray Juan de Tovar; Fray Bernardino de Sahagún (1500-1590); Carlos de Sigüenza y Góngora (1645-1700) y Sor Juana Inés de la Cruz (1648-1695). El propio Fray Servando la tomó de los escritos, charlas y discusiones con un apasionado de las antigüedades mexicanas, el licenciado Ignacio Borunda, autor de una “clave general de los jeroglíficos americanos”.

Volviendo a nuestro tema, la opinión de O’Gorman sobre el “Sermón Guadalupeño” es un tanto dura. Sin duda el sermón contiene muchas afirmaciones que hoy a la luz de las investigaciones históricas y arqueológicas –y quizás aún entonces–, son rayanas en el disparate⁵; pero lo que en verdad hay de valioso en el sermón y los otros escritos del padre Mier al respecto, tiene que ver, creemos, con su intencionalidad final, esto es la búsqueda de “pruebas” de una evangelización anterior a la de los españoles, para justificar religiosa y hasta teológicamente los derechos de México a la independencia absoluta de la madre patria; al poner en duda los justos títulos de España fundados en la evangelización: “los criollos diremos que la religión que hay en América no la llevasteis los españoles, sino nosotros, pues fue con nuestros padres”⁶.

Al negar a España la primogenitura u originalidad de la evangelización, los títulos de aquella se mostraban irrevocablemente falsos y por tanto nada debían los mexicanos a los españoles, ni siquiera, o especialmente, no le debían el conocimiento de Dios ni de la Buena Nueva de la Redención. En el proceso

⁴ JACQUES LAFAYE: *Quetzalcoatl y Guadalupe, la formación de la conciencia nacional mexicana*, 4ª edición, México, Fondo de Cultura Económica, 2002.

⁵ “Mier se inspiró en el escrito de un licenciado medio chiflado llamado Borunda” llega a decir O’Gorman, quizá con algo de razón, pero reconoce que entre los cultores del tema está nada menos que Sigüenza y Góngora. Cfr. EDMUNDO O’GORMAN, *op. cit.*, p. XV.

⁶ MIER, *Historia de la Revolución de Nueva España*, t. II, Londres, 1813, p. 285. Cit. por LAFAYE, *op. cit.*, 189.

que se le siguió por el Sermón, el padre Mier trató de justificarse diciendo que no negó, sino que sólo trató de fundar “más antiguamente la tradición” de la Virgen de Guadalupe⁷.

Fray Servando –si seguimos lo planteado por O’Gorman en el estudio de su pensamiento político–, necesitaba fundamentar su tesis de independencia absoluta de Hispanoamérica, al mismo tiempo que destruir los supuestos títulos en que España cimentaba su dominación colonial. En sus *Cartas* a Muñoz y en la *Historia*, emprende esta doble tarea: América es de los americanos porque

Hemos nacido en ella y ese es el derecho natural de los pueblos. La naturaleza está de lado de la emancipación. Así acontece siempre con los individuos de todas las especies, y los pueblos no forman excepción a esa regla general. La cuestión sobre la independencia de las colonias no es una cuestión de orden político, sino de orden natural⁸.

Este era el fundamento indestructible de la independencia absoluta, que los derechos que alegaba España para justificar su dominación eran nulos: el haber sido descubridores sólo demostraba ignorancia sobre la porción mayor del mundo; y el haber llevado la cultura y la civilización al otro lado del Océano, así como la cesión que la Silla Apostólica hizo a favor de la Corona de Castilla, eran para Mier

un gigantesco edificio de falacias, mentiras y crímenes. Mucho menos puede invocarse como título para justificar la opresión la predicación evangélica. España siempre ha carecido de título justo y si se concede que alguna vez lo tuvo, los excesos cometidos por los conquistadores y los colonos y la mala fe de los gobernantes lo ha invalidado⁹.

Al basar su Sermón en un hábil, aunque antojadizo, uso de las “evidencias” de los códices y antigüedades mexicanas, y atrasar en diez siglos la aparición de la Virgen de Guadalupe, sin negar la tradición milagrosa, retiraba el beneficio a los españoles. De esta forma minaba el principal –sino el único– fundamento jurídico de la conquista: la misión evangelizadora. En 1822 ante el congreso constituyente mexicano, se explicó nuevamente diciendo:

⁷ JAQUES LAFAYE, *op. cit.*, p. 264.

⁸ Cfr. MIER, *Manifiesto Apologético*, citado por EDMUNDO O’GORMAN, *op. cit.*, p. XX. Según este autor, Mier estaba inspirado en las ideas del Abate de Pradt en su *De las Colonias y de la Revolución actual de la América*, Burdeos, 1817.

⁹ EDMUNDO O’GORMAN, *op. cit.*, p. XXI.

Los mexicanos en el año de 1794 me llenaron de imprecaciones, creyendo que en un sermón había negado la tradición de Nuestra Señora de Guadalupe. Los engañaron: tal no me había pasado por la imaginación: expresamente protesto que predicaba para defenderla y realzarla.

Lo que yo prediqué fue, que la América, no más pecadora que el resto del mundo, entró también en el plan de la redención del género humano, y que habiendo Jesucristo mandado a sus apóstoles a anunciarla a toda criatura que estuviese bajo el cielo, en el mundo entero [...] debió venir uno siquiera a la mitad del globo [...] a la parte mayor del globo que es la que nosotros habitamos¹⁰.

EL SERMÓN GUADALUPANO Y EL ANÁLISIS DE SUS PROPOSICIONES

Fray Servando empieza atribuyendo al desaparecido Carlos III la intención de conocer la verdadera historia de México:

Nuestro Católico Monarca el señor Don Carlos III, que en paz descanse, por su cédula de 22 de diciembre del año de 80 ordenó, a instancia de la Real Academia de la Historia, se solicitasen sujetos peritos que averiguasen la verdadera [historia] de este reino. No la hay, pues, señor a pesar de los Torquemadas y Boturinis, porque debiendo aquélla deducirse de las tradiciones disfrazadas en fábulas alegóricas y jeroglíficos nacionales, Torquemada, que recogió todas aquéllas, copiadas de los primeros misioneros, las refiere literalmente sin acertar a descifrarlas, como él mismo confiesa, y Boturini se engañó muchas veces con todo su exquisito museo de indianos caracteres¹¹.

Ignorando a otros estudiosos como Motolinía o Sahagún y al propio Sigüenza y Góngora – a quien sí llama en su ayuda en el discurso de 1822–, Fray Servando concentra su análisis en Torquemada y Boturini. El primero Fray Juan de Torquemada, provincial de los franciscanos de Nueva España y autor de la *Monarquía Indiana* (1609, con varias reimpressiones posteriores), da un retrato de *Quetzalcoatl* diferente de los anteriores y posteriores cronistas, ya que le considera un demonio similar a las otras deidades indígenas; la

¹⁰ *Discurso del Padre Mier al formular la protesta de Ley como diputado al primer congreso constituyente*, en EDMUNDO O' GORMAN, *op. cit.*, p. 51.

¹¹ El sermón íntegro se halla publicado en: DE LA TORRE VILLAR, E. Y NAVARRO DE ANDA, R., *Testimonios Históricos Guadalupanos*, *op. cit.* México, FCE, 1999, p. 732. También se puede consultar en la Web en Nexos Virtual, Ed. Cal y Arena, los imprescindibles, www.nexos.com.mex/cya/fray-servando, junto a otros trabajos de Fray Servando respecto de la independencia de Nueva España.

divinidad suprema de una religión pagana, que en nada se acerca a los otros que, viendo semejanzas de aspecto y de actitudes entre el “sacerdote-rey-dios” azteca y posibles evangelizadores europeos, lo asimilaron a éstos, ya fuese un misionero apostólico, el santo Tomás de Malipur del siglo VI, o un monje irlandés¹². El segundo citado por Mier es el caballero Lorenzo Boturini, quien había escrito una “Historia General de la América Septentrional” y ya hacía referencia directa al apóstol santo Tomás como el *Quetzalcoatl* de los indígenas prehispánicos, al decir en su obra que poseía apuntes históricos de la predicación del glorioso apóstol santo Tomás en la América¹³.

Fray Servando se ensaña un tanto con sus predecesores en el tema, diciendo que ninguno entendió lo que estudiaba, incluso si se trata del padre Luis Becerra Tanco¹⁴, al que considera “el mejor intérprete de la lengua mexicana”, pero que no la entendió “por sus raíces y compuestos, no conoció su sentido todo figurado y parabólico, y así es fuerza que se engañara como les sucedió a los autores de gramáticas y diccionarios”. Volviendo a Boturini señala que “ni comprendió bien los monumentos que había recogido, ni acertara a descifrar los monumentos o piedras preciosas excavadas en el anterior virreinato”.

Por todo ello estima Fray Servando que las genuinas tradiciones de los indios sobre la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe, tampoco se han entendido y su historia no está finalmente escrita y se halla llena de equivocaciones. Para desentrañar estos misterios propone, siguiendo a san Agustín en el libro 2 de su *De doctrina christiana*, estudiar profundamente las lenguas ya que, dice, contra “ignota signa propria magnum remedium est linguarum cognitio”.

Como fiel exponente de los ilustrados de su época y un espíritu vivaz, propone entonces el estudio de la lengua mexicana, la que señala, siguiendo a Fray

¹² Cfr. JACQUES LAFAYE, *op. cit.*, pp. 239-241. Una muestra de lo que Torquemada opinaba de las deidades aztecas se puede leer en la antología y selección hecha por MIGUEL LEÓN-PORTILLA en *De Teotihuacan a los aztecas*, Capítulo V, pp. 518 y ss., “Donde se trata del dios Huitzilopochtli”, tomado de la “Monarquía Indiana”, México, UNAM, 1971.

¹³ Lorenzo Boturini Benaducci: *Catálogo del Museo Indiano. Idea de una nueva historia general de la América septentrional*, *cit.*, por JACQUES LAFAYE, *op. cit.*, pp. 258,259. Boturini tomaba estos “apuntes” de la obra de Fray Diego Duran “*Historia de las Indias de Nueva España*” cuyo capítulo LXXXIII (83) está dedicado a Quetzalcoatl. Cfr. MIGUEL LEÓN-PORTILLA, *op. cit.*, pp. 502-509.

¹⁴ Luis Becerra Tanco (1602-1672), sacerdote y políglota, un verdadero sabio de su época, participó con sus investigaciones de la información canónica de 1666 sobre el milagro de la Virgen de Guadalupe. Fray Servando se apoyará en él varias veces a lo largo de su sermón, pese a criticarlo al principio. Cfr. L. BECERRA TANCO, “Origen milagroso del Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe (1666)”, en E. DE LA TORRE VILLAR y R. NAVARRO DE ANDA, *op. cit.*, 1999, p. 309.

Alonso de Molina, “tiene secretos y misterios. Superior en sublimidad al idioma latino, tan abundante como el griego, abrevia como el hebreo en una palabra muchos conceptos, y su enérgico sentido es todo figurado y simbólico”.

Fray Servando no sabía al momento de su sermón, pues no se habían hecho los estudios pertinentes, que la fuente primaria del milagro guadalupano era la hoy llamada “*Nican Mopohua*”, obra que recibe nombre de las dos primeras palabras con las que inicia el texto escrito en lengua *náhuatl* que significan: “Aquí se narra...”. El texto es el relato de las apariciones de la Virgen de Guadalupe a Juan Diego y la milagrosa imprimación de la Sagrada Imagen en su *tilma*. Hoy los investigadores están de acuerdo en que es obra del sabio indígena del Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco: Don Antonio Valeriano. Es una obra del siglo XVI, compuesta posiblemente hacia 1556, con características en el texto que confirman la época, tales como la riqueza del lenguaje y recursos estilísticos.

Según los estudios publicados sobre el texto, algunos afirman que el propio Valeriano lo habría recogido de labios de su protagonista, el indio san Juan Diego. Este trabajo, que se puede consultar íntegro en la página web de la Basílica de Guadalupe de México, sirvió de base, pero sin citarlo expresamente, a las informaciones inquisitoriales del siglo XVII sobre el milagro. Quien primero publicó el original *náhuatl* fue el capellán de la ermita, Fr. Luis Lasso de la Vega, en México, en 1649¹⁵.

Nuestro fraile, pese a no saber lo antedicho se propone, según sus palabras, desenvolver y descifrar los jeroglíficos y alegorías, logrando desentrañar la aparición de María Santísima de Guadalupe que considera hasta entonces equivocada y confundida en su interpretación por la ignorancia de la lengua. “Yo pretendo descubrirla hoy según el consejo del padre san Agustín en el libro ya citado a fuerza de examinar los frasismos e indagar la fuerza de las palabras en que están las tradiciones, y para este fin aventuro estas cuatro proposiciones a la corrección de los sabios”. A renglón seguido lanza sus ideas a la feligresía, que resume en:

1. Primera proposición: La imagen de Nuestra Señora de Guadalupe no está pintada en la tilma de Juan Diego, sino en la capa de Santo Tomás apóstol de este reino [México].

¹⁵ LUIS LASSO DE LA VEGA, “*El gran acontecimiento con que se le apareció la Señora Reina del cielo Santa María, nuestra querida Madre de Guadalupe, aquí cerca de la Ciudad de México, en el lugar nombrado Tepeyácac*”. México, 1649. En E. DE LA TORRE VILLAR Y NAVARRO DE ANDA, *op. cit.* El texto del *Nican Mopohua* está íntegro en la página oficial de la Basílica de Nuestra Señora de Guadalupe, en la parte de estudios. Ver: www.virgenguadalupe.org.mx.

2. Segunda proposición: Mil setecientos cincuenta años antes del presente [1794 es su presente], la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe ya era muy célebre y adorada por los indios ya cristianos, en la cima plana de esta sierra de Tenayuca donde la erigió templo y colocó Santo Tomás.
3. Tercera proposición: Apóstatas los indios muy en breve de nuestra religión, maltrataron la imagen que seguramente no pudieron borrar, y Santo Tomás la escondió; hasta que diez años después de la conquista apareció la Reina de los Cielos a Juan Diego pidiendo templo, y le entregó la última vez su antigua imagen para que la llevara a presencia del Sr. Zumárraga [el Obispo de México].
4. Cuarta proposición: La imagen de Nuestra Señora es pintura de los principios del siglo primero de la Iglesia, pero así como su conservación su pincel es superior a toda humana industria, como que la misma Virgen María se estampó naturalmente en el lienzo viviendo en carne mortal.

La cuarta proposición es la principal y las otras tres son resultado de ésta, al decir del orador. Fray Servando admite directamente en el Sermón que todas las proposiciones son extrañas e inauditas, pero que las considera muy probables y tratará de demostrarlas o al menos si está equivocado, habrá excitado la desidia de sus paisanos para que probándole lo contrario, aclaren la verdad de esta historia. No obstante ello intentará exhibir algunas de sus pruebas “consultando a la brevedad y a la inteligencia de la mayor parte del auditorio que necesitaba anteriormente otros principios”.

Antes de comenzar a probar sus proposiciones –dice– debe “asentar quiénes son los indios mexicanos, cuándo y de dónde vinieron, si alguno de los apóstoles les predicó el Evangelio y cuál fue”. No pretende enredarse en interminables disputas, a las que considera vanas; pues los mismos monumentos indígenas se ocupan de demostrar lo que va a proponer. Empieza haciendo referencia a un “peñasco que está en el patio de nuestra universidad” –¿se trata del famoso Calendario Azteca?–¹⁶, el que según dice marca “la ruina de la antigua capital de los indios en el terremoto de la muerte de Jesucristo y la fundación de México cuatrocientos años después”¹⁷.

Las otras piedras desenterradas de la antigua Tenochtitlán y que se hablaban entonces al pie de la torre de la catedral, contendrían el “*teomoxtli*” o “libro de Dios”, por el que se sabría que los indios mexicanos eran la décima

¹⁶ En 1790 se produjo el hallazgo de tres monumentos prehispánicos en la Plaza Mayor, entre los que estaban la estatua de la diosa “Coatlicue” –madre de los dioses– y el “Calendario Azteca”, desenterrados cuando se igualaba y empedraba el lugar. Hoy están en el Museo Nacional de Antropología de Ciudad de México.

¹⁷ Debe tenerse en cuenta que cuando habla de México se refiere a la ciudad, no al país, que entonces era Nueva España, o *Anahuac* para Fray Servando.

generación que trabajaba en la torre de Babel, y la decimotercera de Noé, que poblaron el nuevo mundo en los años bíblicos de 2190¹⁸. Haciendo una rara mezcla de la proto-arqueología azteca, con los restos de huesos “antediluvianos” descubiertos en esos años, Fray Servando habla de “gigantes” que poblaban el valle de México en la más remota antigüedad y que se extinguieron como había predicho Isaías en el momento mismo de la Pasión del Salvador. Así llega a santo Tomás, quien habría venido a predicar cinco años después de la muerte de Nuestro Señor; para lo cual vuelve a fundarse en el ya citado Boturini y en el calendario azteca, dando por sentado que el centro de este calendario señalaba el eclipse y terremoto que marcaban la muerte del Salvador.

Según Fray Servando, el licenciado Becerra Tanco –en sus investigaciones para la información de 1666–, había hallado en Tula una pintura y la tradición del apóstol hasta con el apelativo de “Mellizo” y “Gemelo” que le da el Evangelio (en realidad el propio nombre griego de Tomás alude a ello). En Oaxaca se hallaba la llamada Cruz de Santo Tomé, y citando a Torquemada, hace la comparación física entre Quetzalcoatl y santo Tomás. Según el mismo Torquemada, *Quetzalcoatl* era hombre blanco, crecido de cuerpo, frente ancha, ojos grandes, cabellos negros, barba grande y redonda y esta no es fisonomía azteca sino “¡Es puntualmente la fisonomía de santo Tomás!”, exclama.

Además, *Quetzalcoatl*

hacía penitencia, se levantaba a media noche, era castísimo, no admitía sacrificios sangrientos de hombres ni animales sino sólo de pan, flores y perfumes, prohibía guerras y otros daños: ¡ésta es la ley de Jesucristo! Usaba vestiduras largas hasta los pies, y encima manta sembrada de cruces coloradas: ésta es la antigua vestidura de los patriarcas sucesores de los apóstoles en la Iglesia oriental.

Torquemada, prosigue Fray Servando, decía que

Quetzalcoatl sanaba a los enfermos, que enseñó a los indios a labrar plata y oro, esto es, los vasos y ornamentos sagrados, hasta que a los veinte años de su mansión en Tula un viejo llamado Titlacahua¹⁹ le dio una bebida que lo hizo llorar mucho amargamente y determinó marcharse. El santo, penetrado

¹⁸ Acá sigue la cronología bíblica que se hallaba en uso entonces entre los eruditos: se refiere no a años antes de Cristo, sino a años desde la creación.

¹⁹ Nombre que Fray Servando traduce como “dueños de esclavos” en alusión a los que poseían esclavos para los sacrificios humanos. Según la mitología este personaje era el dios *Tezcatlipoca* disfrazado para capturar o hacer emigrar a *Quetzacoatl*.

de dolor, resolvió según el mandato de Jesucristo sacudir sobre esta tierra infructiva el polvo de sus sandalias... quemó las cosas que tenía fabricadas de plata y conchas, esto es, los vasos y vestiduras sagradas, para que no las profanaran, y escondió otras cosas preciosas en las sierras y barrancas de los ríos, esto es, a las imágenes del Señor de Chalma, de la Virgen de los Remedios y otras que hay en el reino, milagrosas, de origen incógnito y que se han hallado en cuevas y sierras, y entre ellas Nuestra Señora de Guadalupe como después dire²⁰.

Finalmente, según la tradición citada por el orador, *Quetzalcoatl* se fue a Cholula, y luego por mar hacia el Oriente “a predicar en las Indias orientales donde lo martirizaron”, dejando profetizado que una vez volverían otros semejantes a él, a dominarlos y enseñarles otra vez. Por los “suyos semejantes a él” se entendía hombres blancos, y “que eran suyos por la religión”. Éstos serían los españoles.

Que existía una profecía indígena sobre el arribo de hombres blancos y enviados de *Quetzalcoatl* no hay duda y que el año de su vuelta (Ce-Acatl: uno-caña) coincidió trágicamente con el 1519-20 en que aparecieron los primeros españoles en las costas de México, se halla documentado²¹. De hecho la primera reacción del emperador azteca Moctezuma fue la de llevarle a Cortés las vestiduras y atributos sacerdotales de *Quetzalcoatl* para que las vistiera. Cortés, avisado de las profecías, las aprovechó favorablemente al principio.

En muchas de las prácticas aztecas, los primeros evangelizadores y los extrañados cronistas –como lo registra Fray Servando– vieron restos de la predicación del apóstol en las ceremonias sagradas de los indios, las de la religión católica desfiguradas, quizás por acción de los demonios, como dirían Fray Bernardino de Sahagún y Torquemada. Yendo más allá y usando de analogías idiomáticas y de la lingüística, muy en boga en la época de la Ilustración, el orador halla referencias a Jesucristo mismo en el nombre de

²⁰ En verdad la tradición de la Virgen de los Remedios es muy distinta, como bien lo debería saber Fray Servando. Esta era una imagen que originariamente habían traído los conquistadores y a la que Cortés había colocado en el Templo Mayor de Tenochtitlán. Desaparecida en la huida de la “Noche triste” de 1520, apareció nuevamente a fines del siglo XVI. Nuestra Señora de los Remedios era la Virgen “española”, protectora de los españoles, y en la guerra de Independencia fue la “general” de los realistas opuesta a la Guadalupe insurgente.

²¹ El año de la erección del Gran Templo de *Huitzilopochtli* en Tenochtitlán fue 1467 y era también “uno-caña”. En ese año, el señor de Tezcoco, Nezahualcoyotl, profetizó: “En un año como éste (*Ce Acatl*) se destruirá este templo que ahora se estrena, ¿quién se hallará presente, será mi hijo o mi nieto?! Cfr: LUIS MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, *Motecuhzoma y Cuauhtemoc, los últimos emperadores aztecas*, Madrid, Anaya Quinto Centenario, 1988, p. 37.

Huitzilopochtli a quien traduce como “el señor de la espina en el costado”²²; y a santo Tomás lo ve presente por todo el reino bajo diferentes nombres. Así en las aguas termales llamadas en mexicano *tomatl* traduce “agua de Tomás”, y en el topónimo “Tomatlan” entiende es “cercano al agua de Tomás”.

Cierra esta parte de su Sermón diciendo que de este apóstol era la capa, y no la *tilma* de Juan Diego, en la que Nuestra Señora de Guadalupe está pintada. Pero inmediatamente hace la salvedad de que “nadie se equivoque pensando que yo niego las apariciones de María Santísima a Juan Bernardino y Juan Diego, antes creo firmísimamente que negarlas es una temeridad hija de la ignorancia y de la malignidad. Lo que yo constantemente niego es que María Santísima se pintase en la *tilma* de Juan Diego”.

La interpretación de Fray Servando del milagro, que asegura se basa en la tradición genuina es que quienes escribieron los informes de 1666 no dicen “que se formó la imagen de Nuestra Señora al desplegar la manta el indio en la presencia del señor obispo Zumárraga, sino que se vio entonces y no antes, y por estar ya figurada la imagen le mandó la Virgen al indio Juan Diego que no mostrase a persona alguna lo que llevaba antes que al señor Obispo”.

De tal forma la imagen no se habría pintado en presencia del obispo, sino que ya estaba allí. Todo ello según dice, se entiende comprendiendo la elegancia del idioma mexicano, volviendo así a lo que decía al empezar el Sermón acerca de los que no entendían las expresiones del *náhuatl*. Así la tradición debe interpretarse no en que Nuestra Señora se apareció y se estampó en la capa de Juan Diego sino que la imagen, que antes estaba escondida, se redescubrió.

En 1822 en su discurso al congreso constituyente vuelve sobre este tema del redescubrimiento y señala:

A consecuencia dije: que la Virgen Santísima no aguardó para ser nuestra Señora y Madre a que pasaran mil seiscientos años, sino que lo fue desde que lo comenzó a ser de todos los cristianos. La misma Virgen en su primer recado, habló así a Juan Diego: Dirás al Obispo que te envía la Madre del verdadero Dios y que quiero que se me edifique un templo en este lugar, desde donde muestre las antiguas entrañas de Madre, que yo conservo a la gente de tu linaje. ¿Cuáles eran estas antiguas entrañas de Madre que conservaba al linaje de los indios, si se había estado mirándolos bajar a los infiernos dieciséis siglos,

²²No está claro de dónde saca esta interpretación puesto que, en realidad el nombre del dios protector de los aztecas podía traducirse como “Hechicero-colibrí”, según lo recogido por Torquemada, Cfr. MIGUEL LEÓN-PORTILLA, *op. cit.*, pp. 518-519.

sin echarles una ojeada de compasión hasta que vinieron a degollarlos y esclavizarlos apóstoles de cimitarra?”²³

Volviendo al Sermón, pasa luego Fray Servando a hacer el estudio de la calidad de la *tilma*, para demostrar que no es *tilma* indígena sino la capa de santo Tomás por la forma de estar cosida y demás detalles. Sigue con el estudio lingüístico de los nombres de los dioses aztecas y, como ya había dejado sentado que *Huitzilopochtli* era el nombre deformado o atribuido a Nuestro Señor Jesucristo, entendido como “el Señor de la espina en el costado”; entonces *Coatlicue*, la madre de *Huitzilopochtli* sería la visión alterada de la Santísima Virgen. Lo que sigue de este análisis es un intrincado estudio de simbologías y nombres aztecas, en los que halla simbolismos o referencias a la Virgen, los más de ellos rayanos en el ridículo y que no son tales, pero que le sirven, o al menos eso intenta, para probar que la capa del apóstol es donde está estampada la imagen de la Virgen de Guadalupe.

La segunda proposición, que pasa a analizar, es la de que la imagen de la Virgen era ya venerada antes de la llegada de los españoles y hacía entonces ya más de mil seiscientos años. Intenta en esta parte probar que santo Tomás estuvo en la sierra de Tenayuca, donde le había erigido un templo al que los indios cristianizados concurrían a celebrar y adorarla. La presencia del santo la “prueba” con el nombre que también daban a la sierra: *Coatepec*: “*sierra del Mellizo*” según él. Allí Santo Tomás habría levantado el templo y colocó la imagen de Nuestra Señora.

Como prueba arguye que los cronistas españoles, por ignorancia del idioma, confundieron las tradiciones de los indios. Los historiadores de la Nueva España señalan que en el lugar había un templo de la diosa “*Teonanzin* o *Tonanzin*”, de la que señalaron se traduce como “madre de los dioses y de todas las gentes”; diosa a la que hacían procesiones desde las partes más remotas del reino. Pero Fray Servando niega que al tiempo de la conquista hubiera tal templo, sino que éste existió, pero en tiempo de santo Tomás-*Quetzalcoatl*, y fue destruido por los indios cuando apostataron del cristianismo. Sus restos dice se ven en la cima plana de la sierra de Tenayuca. Ese templo era el levantado por el santo a la Santísima. Virgen y traduce el nombre de “*Teonanzin*” no como madre de los dioses sino como “*Teotenzin*”, lo que él dice significa “la madre que está en la sierra es la madre del Señor”. Sigue con el estudio lingüístico atribuyendo otros nombres aztecas a la Virgen en refuerzo de su tesis.

²³ O’GORMAN, *op. cit.*, pp. 51-52. *Discurso del Padre Mier al formular la protesta de Ley como diputado al primer congreso constituyente.*

Al apostatar los indios de lo enseñado por santo Tomás –sigue el orador en su Sermón–, maltrataron la imagen pero no la pudieron borrar, y santo Tomás–*Quetzalcoatl* antes de irse a Cholula la escondió; con esto fundamenta su tercera proposición. Fray Servando señala que cuando los indios volvieron a los sacrificios humanos, después de su apostasía, el santo “penetrado del más amargo dolor resolvió, según el mandato de Jesucristo, sacudir sobre esta tierra rebelde el polvo de sus sandalias”.

Finalmente llega a su cuarta proposición, que es “que la imagen de Nuestra Señora es pintura de los principios del siglo primero de la Iglesia, aunque su pincel es superior a toda humana industria, como que la misma Virgen María viviendo en carne mortal se estampó naturalmente en el lienzo”.

Entre las razones que se le ocurren para probar que la imagen es del siglo primero de la Iglesia, encuentra letras de lo que llama “carácter sirio-caldeo, idioma nativo en que hablaban y escribían los apóstoles”. Los que compara con otros caracteres escritos en la que dice es la tumba de santo Tomás descubierta en la ermita donde oraba cerca de Malipur en las lejanas Indias orientales. Sigue con un análisis de las vestiduras de la imagen, que son tomadas por las manos del ángel que está debajo, e interpreta su forma como la de los rollos en los que en la antigüedad se escribían las sagradas escrituras.

En la parte final de su Sermón intenta demostrar que no es pintura humana y señala las simbologías que hay en la imagen. Varias de las explicaciones o interpretaciones del simbolismo de la imagen que da Fray Servando son consideradas válidas hoy día, y pueden leerse en los libros y trabajos editados en red por la misma Basílica de Nuestra Señora de Guadalupe²⁴.

Sobre que no es pintura humana señala lo referido por pintores antiguos y modernos de su época, como también de los médicos sobre la milagrosa conservación de la tela, razones que son aludidas hoy día también; tales como que a los diez años posteriores a la conquista no había aquí sino indios y españoles; y ni unos ni otros pudieron pintar una imagen trazada de la manera en que está y con simbolismos que desconocían.

Por su postura, ademán y adorno la imagen significa que es enteramente virgen. No está representada con niño porque representa la Encarnación, y por su altura y rostro no parece de más edad que 14 ó 15 años –según Fray Servando–, edad con que se apareció a Juan Diego, pues “el sencillo indio, arrodillado, jamás le contesta de madre sino: “Niña mía muy querida, reina y dueña mía”²⁵.

²⁴ Los trabajos y análisis pueden leerse además en la web, en www.virgendeguadalupe.org.mx.

²⁵ Según los datos de la Basílica, la estatura de la Virgen en el ayate es de 143 centímetros y representa a una joven cuya edad aproximada es de 18 a 20 años. Cfr. www.virgendeguadalupe.org.mx.

El vientre abultado de la imagen lo ocupa el Verbo, lo que se confirma con el cingulo con que está ceñida y del cual sólo aparece sobre el vientre el nudo, “*tlalpilli*” en mexicano. Lo que da a entender que es la imagen de la Encarnación. Según los estudios e interpretaciones actuales, además, al llevar la Virgen el cabello suelto, es señal usada entre los aztecas de una mujer glorificada con un hijo en el vientre, lo que se confirma con la forma aumentada del abdomen, donde se destaca una mayor prominencia vertical que trasversal, correspondiente a un embarazo casi en su última etapa. El cinto a que se hace referencia marca el embarazo de la Virgen y se localiza arriba del vientre. Cae en dos extremos trapezoidales, y en el mundo *náhuatl* este nudo representaba el fin de un ciclo y el nacimiento de una nueva era. En la imagen simboliza que con Jesucristo se inicia una nueva era tanto para el viejo como para el nuevo mundo²⁶.

Fray Servando señala que los pies de la imagen están calzados con sandalia de oro como las que usaban emperatrices mexicanas y que pisa la Luna, la que está pintada “de color tierra oscura” y le da una interpretación indígena y cristiana a la vez. Pisa Nuestra Señora la Luna, que en mexicano es *metztli*, filo del maguey²⁷. El color de tierra oscura para fray Servando recuerda el acontecimiento de la muerte de nuestro Salvador, ya que el color hace alusión al eclipse que se vio en ese instante. La Virgen mira a la izquierda de quien la mire, y tiene asido el manto sobre el brazo y va, como señala el Apocalipsis de San Juan: vestida del sol y calzada de la luna²⁸.

Finaliza Fray Servando con la frase aplicada por la Santa Sede “non fecit taliter omni nationi”, (No hizo igual a ninguna otra Nación), al darle a la Virgen de Guadalupe a los americanos por norma y amparo.

La invocación final es a la Virgen de Guadalupe en su templo, usando las atribuciones y nombres aztecas que le ha atribuido y “explicados” en el Sermón. Muchos de estos nombres, como señalamos, están errados respecto de las interpretaciones actuales; y haciendo, además, alusión directa a la situación internacional existente entonces.

²⁶ Ídem anteriores.

²⁷ Según la interpretación de la Basílica, las raíces de la palabra México en *náhuatl* son “Metz-xic-co” que significan “en el centro de la Luna”. También es símbolo de fecundidad, nacimiento, vida. Marca los ciclos de la fertilidad femenina y la terrestre. Cfr. ídem anteriores.

²⁸ La Virgen está rodeada de rayos dorados que le forman un halo luminoso o aura. El mensaje transmitido es, siempre según lo dicho en la página oficial de la Basílica, que ella es la Madre de la Luz, del Sol, del Niño Sol, del Dios verdadero, ella lo hace descender hacia el “centro de la Luna” (México, en *náhuatl*) para que allí nazca, alumbre y dé vida. Cfr. www.virgendeguadalupe.org.mx.

Pero si la Señora nos ha dicho que para mostrarse en él Madre la más piadosa, nuestro amparo y refugio nos lo mandó fabricar, si baja presurosa a estas montañas como en otro tiempo a las de Judea en solicitud de otro Juan precursor de nuestras dichas, si ruega, si insta, si promete, si lo busca por todas partes hecha centinela de amor en esta sierra, qué tenemos que hacer sino recurrir a ella sobre el seguro de su real palabra y con la mayor confianza. Todos, Señora, clamamos a ti, única vida en que vivimos, apetecido alivio en nuestras tristezas y fatigas, dulcísimo consuelo en nuestras penas, seguro asilo en nuestras esperanzas. Calmen, Señora, vuestros ruegos los severos rigores que han merecido nuestras culpas, especialmente ahora que los filisteos de Francia insultan y atacan al pueblo de Dios. No permitas que triunfen ahora también, arca verdadera, como allá, por los pecados de los hijos de Helí, y quedes tú misma cautiva porque no te darán éstos cuartel como los otros filisteos, ciégalos con polvo, terrible Teotenanzin²⁹, para que no vean a los españoles y puedan allá restituirte tu antiguo culto como en esta sierra. Fidedigna *Toncayaoua*³⁰, no dejes más que estos esclavos del demonio nos sacrifiquen a su furia; florida Coyolxauhqui³¹, verdadera Coatlicue de Minyó³², desempeña el ser madre de los indianos desde el pie mismo de la cruz, su abuela, reina, nomencladora, su apóstola, fundadora de nuestra fe, norma y restituidora, conservadora hasta el fin de los siglos. La paz sea contigo, María, extremadamente graciosa, el Señor es contigo, bendita tú entre las mujeres porque tu hijo es el salvador de las almas, Jesucristo nuestro Señor, que con el Padre y el Espíritu Santo vive y reina por los siglos de los siglos. Amén.

El Sermón que fue impreso contiene una nota final que señala que éste contiene unos

²⁹ “Madre de los dioses” o “Madre del Señor que está en la sierra”, según su interpretación.

³⁰ Según Torquemada, y lo toma Fray Servando en su Sermón: *Toncayaoua* era una diosa de los totonacas, que no admitía sacrificios sino de pan, flores y perfumes, y de la que esperaban los libertara de los sacrificios humanos a los que los sometían los aztecas. Fray Servando lo interpreta como “la que tiene al que encarna en lo nuestro o la madre del Verbo encarnado entre nosotros”.

³¹ Esto en el Sermón lo explica como “la que el Coyote (que según él es santo Tomás) adorna con flores”, o la señora de las flores, “de cuyo ejemplo vienen a los indios poner tantas flores a las imágenes”. Es también alusión al milagro de las flores en la *tilma* cuando la aparición ante el obispo.

³² Esta es la interpretación más extraña de todas pues traduce *Coatlicue* como “*el vestido de la mujer es la capa del gemelo*”, en alusión a santo Tomás, y lo toma como prueba irrefutable de que “*nuestra Señora está pintada en la capa del apóstol*”. Minyó, lo explica como palabra *otomí* que significa *agua del coyote, símbolo de santo Tomás*. Pero hoy se sabe que *Coatlicue*, que es la madre de *Huitzilopochtli* en la mitología azteca, quiere decir *la de la falda de serpientes*, y ello puede verse en la estatua azteca conservada, que es una mujer con cabezas y miembros de serpientes. Cfr MIGUEL LEON-PORTILLA, *op. cit.*, pp. 518 y ss.

ligeros apuntamientos los más perceptibles al vulgo. Sin embargo prueban, si se refleja, que las alegorías son las historias de los indios como las de los orientales en que tanto se han afanado los más célebres autores. Debe también distinguirse el principal teorema de los resultados inferiores en fuerza, y por fin se debe considerar el todo, pues la concordancia prueba la verdad así como la falsedad la variación, diciendo san Jerónimo ‘non est verum quod variat’.

Y cierra diciendo con algo de altanería: “Sobre todo, ¿en mi sistema qué argumento queda a los que niegan las apariciones y nuestra gloria? Hoc satis”. Se refiere a la gloria de los mexicanos de contar con la Virgen de Guadalupe y haber sido evangelizados por el apóstol en tiempos evangélicos.

EL RESULTADO DE LA PREDICACIÓN DEL SERMÓN GUADALUPANO Y SU TRASCENDENCIA POSTERIOR

El mismo Fray Servando, en su discurso de 1822, cuenta que fue lo que siguió a la predicación del Sermón:

En acabando yo de predicar, los canónigos de Guadalupe me pidieron el sermón para archivarlo como una pieza erudita que hacía honor a las Américas; pero los regidores de la ciudad me dijeron no lo diese porque se trataría de imprimirlo. Esto fue viernes, y ni entonces ni el sábado hubo escándalo o novedad alguna.

Pero fueron los “gachupines” –los peninsulares– quienes iniciaron las quejas, pues, según el predicador, ellos comenzaron a decir que les había intentado quitar la gloria de haber traído el Evangelio a Nueva España. Sin embargo, Fray Servando en su discurso de 1822 lo rebate diciendo: “como si esa gloria fuese suya y no nuestra, pues fue de nuestros padres: *gloria filiorum, patres forum*”.

También le acusaron de que así arruinaba los derechos del rey de España en las Américas, que estaban fundados en la predicación del Evangelio; y rebate “como si el Evangelio de paz y libertad pudiera ser título de dominio”. Al decir esto está afirmando claramente cuál era y fue siempre su intención: verdaderamente la de quitar a España el título de evangelizadora de las Indias.

Fray Servando en su discurso echa la culpa al arzobispo español de México, Núñez de Haro, al decir que

el señor Haro, a quien Dios había permitido en su cólera pasase con el nombre de pastor a nuestra América, sin encomendarse a Dios ni al diablo, sin

haberme oído ni héchome cargo alguno, envié orden a las iglesias para que los oradores del domingo infraoctava de Guadalupe, predicasen contra mí por haber negado la tradición.

Los procedimientos que siguieron fueron, según el fraile dominico acusado, conformes a la calumnia esparcida. Era su Provincial de Santo Domingo Fray Domingo Gandárias, español y enemigo jurado de los americanos, tanto como el mismo arzobispo, por lo que los dos convergieron en su contra y fue preso, aún en contra los privilegios de que gozaban los frailes regulares.

No se le permitió defenderse, dice, y se le quitaron tintero, papel, libros y toda comunicación. El arzobispo publicó finalmente un edicto, y fueron inútiles los intentos de Fray Servando de interponer un recurso ante la Real Audiencia.

Al día de haberse publicado el edicto se le intimó una sentencia “de diez años de destierro a la Península, reclusión todo ese tiempo en el convento de las Caldas, que está en un desierto, y perpetua inutilidad para toda enseñanza pública en cátedra, púlpito y confesionario”. La Inquisición –prosigue–, ese monstruo de las sartenes y las parrillas, no hubiera puesto mayor pena a un hereje convencido de tal”.

Se le confiscaron bienes, biblioteca y hasta las insignias de doctor. “No se ha visto un despojo más completo: libertad, honor y patria, bienes; todo se me quitó”. Exagera diciendo que en la Academia Real de Historia de Madrid se hizo leer hasta cinco veces esta sentencia porque no acababan de creer su exorbitancia: “pero no sólo era excesiva sino injusta por falta de trámites legales, y nula por la incompetencia del arzobispo, sobre un regular exento, a quien no se acusaba de herejía”.

En 1822 con más de veinte años de luchas por la independencia y algunos enfoques modificados, sin duda, Fray Servando afirma que los dos procesos que le habían hecho los virreyes, eran a causa de que deseaba la libertad de su patria y que el patriotismo en él no era cosa nueva, y todo el ruido que motivó y la sentencia que dio el arzobispo, “no era más que el anti-americanismo de su delirio y rabia”³³.

Según Fray Servando cuenta, exagerando algo la importancia del asunto original, que no pasó de ser interno y eclesiástico, él recurrió al rey, quien mandó se le oyera ante el Consejo de Indias, y se consultara a la Real Academia de la Historia, “que era el cuerpo más sabio de la nación, y que examinó el asunto ocho meses, casi exclusivamente”.

³³ Cfr: EDMUNDO O’GORMAN, *op. cit.*, pp. 51-52. *Discurso del Padre Mier al formular la protesta de Ley como diputado al primer congreso constituyente.*

Para cerrar su justificación dice el ex fraile dominico ante el congreso mexicano de 1822, que la respuesta final fue que él no había negado la tradición de Guadalupe, ni había en su Sermón cosa alguna digna de censura o nota teológica y que

todo lo actuado en México era ilegal e injusto, y obra toda de la envidia y otras pasiones: que el arzobispo había excedido todas sus facultades, y su edicto era un libelo infamatorio desatinado y fanático, indignísimo de un prelado: que por lo tanto debía recogerse, el orador ser indemnizado, como pedía, en honor, patria y bienes, y puesto bajo el escudo de las leyes contra sus perseguidores³⁴.

Lo cierto es que, como se ha visto, pasó el tiempo referido en los encierros de los conventos de donde se escapaba y para sustraerse de la Inquisición debió ir de un lado hacia otro, hasta que fue pescado “in fraganti” en la invasión del caudillo Mina en 1817, donde tuvo finalmente que responder ante la Inquisición, pero esta vez por sedicioso, conspirador y miembro de sociedades secretas de americanos liberales.

Pero el Sermón guadalupano, que desde su encierro constituyó una de sus obsesiones, a tal grado de hacer referencia a él en cuanta oportunidad pudo, tenía sus raíces –concientes o inconcientes–, en la formación de una “Conciencia criolla anti-española” y sentaba las bases de la independencia absoluta. Por más que Fray Servando se justificase en que sólo quería datar más antiguamente la tradición de la Virgen Guadalupana, el trasfondo del Sermón terminaba siendo político: si la conquista española y el posterior dominio de la corona de Castilla se había justificado en nombre de la evangelización; al aceptarse la explicación “Servandina” de que muchos siglos antes de los conquistadores, los indios ya habían sido cristianizados, los títulos de España quedaban sin legitimación moral, legal y espiritual. Se podía entonces ser mexicano e insurgente o independiente, sin por ello dejar de ser buen católico.

El Sermón era una muestra de lo que sucedía a finales del siglo XVIII en Nueva España y en buena medida en toda América: los criollos que por generaciones habían nacido en América, ya no toleraban la dominación de los “gachupines” y comenzaban a reivindicar aquello que los ayudaba a construir una nueva realidad criolla: la Tierra, la Historia común de trescientos años, y finalmente, la Religión y la Fe, todo aquello para lo cual ya no necesitaban a los españoles.

³⁴ *Ibidem* anterior.